

Acta #8 - 2019



sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Butrique, departamento de Comayagua el día lunes dieciocho de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 9:40 a.m. Preside la sesión el señor alcalde municipal Mario Rodolfo Palencia Serrano, con la asistencia de los regidores en su orden del primero al octavo: Leobardo Omar Caseres Galindo, Eliseo Vasquez Chamosa, Noris Melina Calix Ventura, Liberio Edmundo Suazo Aguilar, José Wil Roldón Rodríguez, Francisco Dúta, Dolores Victoria Linares Padilla, Noel Antonio Siles Vargas, El Comisionado de los Derechos Humanos Señor: Luis Alonso Villanueva. La vice alcalde municipal Dunia María Suazo Castillo la Comisión Ciudadana de Transparencia Señores Manuel de Jesús Fernández, Nataniel de Jesús Siles mediante la secretaria que da fe de la

copio

siguiente agenda:

- 1 Aprobación de Quorum
- 2 Apertura de la Sesión
- 3 Lectura de la agenda
- 4 Lectura del acta anterior
- 5 Informe de Tesorería
- 6 Plan de Gobierno
- 7 Informe del señor alcalde.
- 8 Correspondencia
- 9 Dominio Pleno
- 10 Varios
- 11 Cierre.

1- Habiendo quorum 2- El señor alcalde dio abie-
ta la sesión 3- se dio lectura a la agenda fue
aprobada 4- se dio lectura a acta anterior fue
aprobada 5- Informe de Tesorería, la Tesorería mu-
nicipal presentó ante la Corporación municipal
los informes de Tesorería que corresponden a
los meses de enero y febrero año 2019 de los
cuentos de detallan a continuación: Informe
período 01 al 31 de enero del año 2019

Cuentas	Descripción	Valor Residual
11111001	Impuesto sobre bienes inmuebles (Urbano)	50,868.41
11111002	Impuesto sobre bienes rurales	91,730.50
1111101	Impuesto Personal	19,365.15
11111204	Empacadores y Agroexportadores	33,391.31
11111211	Elaboración otros productos alimenticios	200.00
11111233	Fabricación de productos minerales no metálicos	2,983.87
11111234	Fabrica de Productos Químicos Industriales	8,787.12
11111239	Casa de Esado (Porques y otros programados)	1,080.00
11111301	casas comerciales	2,400.00
11111303	Tiendas Varios	180.00
11111306	Bodega	216.00
11111309	Farmacia	5,860.80
11111310	Venta de medicina	300.00
111113201	ferriteria	2,400.00





11111301	Pulperías mayoresitas	1,400,00
11111302	Pulperías medianas	4,800,00
11111303	Tencher pulperías pequeñas	10,800,00
11111314	Almuerzo y comida de los niños	2,950,00
11111318	Librería y Papelería fotocopiadora	1,200,00
11111323	venta productos agropecuarios	15,193,83
11111330	Bellas	594,72
11111331	venta de cerveza y comida	7,500,00
11111335	compra y venta de frutas	1,080,00
11111401	servicio de transporte de buses y Mototaxi	8,800,00
11111402	Salas de belleza, barbers y manicureros	600,00
11111405	Compañías Televisión por cable	9,800,20
111114011	Loncheras de fútbol Lapido	600,00
11111417	Caracteres de Expendio de Agua Potable	7,000,00
11111422	Juegos de Salas Tragos moneda	510,00
11111423	Molinos que prestan servicio	480,00
11111428	Talleres de servicios (distribución de muebles)	600,00
11111435	Cooperativa de ahorro y crédito	1,200,00
11111436	venta de pollo	1324,80
11111437	Distribuidores	134,612.46
11111438	servicio de internet y cafetería	2,222.30
11111440	servicio de maquinaria	3,000,00
11111602	Arena y Grava	400,00
1111160501	extracción de madera	1,000,00
1111160507	Parramas un árbol	50,00
11111609	otros	30,00
11111801	agua potable	26,688.00
1111190103	agua de fuego por mangana	100,00
1111190401	Tienda de autohabitacional	6,740,00
1111190402	Tienda de auto comercial	7,720,00
1111190403	Tienda de auto pulperías	550,00
11111905	conexiones, reparaciones, de agua P.	200,00
11111938	mantenimiento SOLT	6,000,00
1111190105	AutORIZACIONES de matrimonio	500,00
11111903	Constancias y certificaciones	400,00
1111190303	" de talento	100,00



11111904	AutORIZACIONES y Visto Bueno	1,700,00
111119043	AutORIZACION libros contable	63,60
1111190404	Cartas de venta	660,00
1111190701	matriculo y renovación de fierro	400,00
1111190704	AutORIZACION para elabores fierro	50,00
11111912	matricula de Dima de fuego	200,00
1111191401	botulo luminoso	300,00
1111191402	Botulo colgante	700,00
1111191403	Botulo pintado en la pared	950,00
1111191404	Botulo colgado en las ceras	150,00
11111917	Permisos de Plano documental Ali.	1800,00
11111918	Permiso de Construcción	1,950,00
1111191804	Repulsa Lozas	300,00
11111919	medidas y lemedidos de terreno	250,00
1111191901	medidos " area urbana	400,00
1111191902	" " area rural y May.	500,00
1111192101	P/O pulperia grande	400,00
11111921	Permiso de Operación de negocio	4,200,00
1111192102	P/O pulperia mediana	400,00
1111192103	P/O pulperia pequeña	2,900,00
1111192106	P/O de Almacén	1,000,00
1111192108	P/O de Restaurant	1,500,00
1111192109	P/O de pastelería	500,00
1111192110	P/O Porqueriza granja escuela	900,00
1111192111	P/O Casas Comerciales	1,000,00
111119213	P/O Expendio de Agua Potable	2,800,00
1111192115	P/O talleres de servicio	100,00
1111192121	P/O Barberías y Salones de belleza	150,00
1111192122	P/O Karaoke	2,000,00
1111192124	P/O venta de medicina	300,00
1111192126	P/O venta de lav. y comida	2,100,00
1111192127	P/O Bellas	400,00
1111192128	P/O Productos Agropecuarios	3,000,00
1111192133	P/O servicio de transporte	6,600,00
1111192128	P/O Bloqueo Localizado	500,00
1111192134	P/O molinos	200,00



274

111192145	P/O de Televisión por cable	10,000.00
111192146	P/O de Internet cable net	400.00
111192147	P/O de farmacia	500.00
111192157	P/O Librerías y Papelerías	400.00
111192159	P/O Depósitos de llaves, poliquímicos	300.00
111192161	P/O Juegos de salón y videos	200.00
111192168	P/O Banca de la Salud	600.00
111192172	P/O Camarero	200.00
111192176	P/O Supercadena y Agro Exportadora	20,000.00
111192190	P/O Fabrica Productos Químicos Ltd.	1,000.00
1111931	Huila de Hamaca por cobro	160.00
1111933	Comisión de Matrícula de maned. Hacer	20.00
1111971	P/O Tiendas Varis	100.00
11212002	Multas punitas Declaración jurada	479.00
11212004	II por Operar un negocio sin permiso P/O	3,000.00
11212101	Arriendo por sup municipal	2,339.85
11212102	Arriendo por servicios Medica	365.47
11212201	Compraventa Bienes inmuebles	51,279.83
11212203	II a Establecimientos Comerciales	240.00
11212204	Comp. Impuesto Establecimientos industriales	12,299.95
11212205	Imp. II de comercio	18,220.00
11212209	Comp. perm. Lic. de Operación de Explosivos	1,750.00
11212301	Reparación de Agua	18,527.51
11212304	Comp. Tren de Bici	5,320.00
11212601	Autos por Impuestos	12,497.24
1121250501	Alquiler de salón municipal	1,000.00
11212602	por tasas por Impuestos	2,138.30
11212701	Declaración por pronto pago	- 26,762.46
11212702	II por Tesoro Ciudad	- 14,021.30
22222004	Domínio Jhon	632.75
	Total recaudado	651,021.21
	Informe Sector Enero 2019	
	Descripción	monto
	Telefonia	3,376.00
	Compras	42,362.00
	Combustible	7,181.00

275

Tratamiento Odeon de Pago	13,500.00
Suministro Electricidad	62,500.00
Transporte	10,000.00
Agua Cloro	24,000.00
Agua de canal bona	69,900.00
Personal	25,733.00
Publicidad	14,400.00
Entrega	23,078.00
Pago Energia	0.00
Internet	13,914.00
Reparación	0.00
Material construcción	0.00
Reparación y compra repuesto de bomba	21,488.00
Agua fresca	20,480.00
Agua de canal	16,442.64
Alquiler	6,141.00
SAE	6,062.00
Alquiler	11,032.75
Material de Oficina	18,000.00
Personal labor. fijo de Naviditas	11,853.44
Alquiler	3,780.00
Letras, materiales	65,000.00
Compra Pintura mantenimiento Parques	19,668.00
Salud	6,650.00
Costo base Ciudad Los Pozos	25,000.00
Mantenimiento	13,145.35
total	658,708.38

Informe de Transmisión Ingresos mes de febrero 2019

Cuenta	Descripción	Valor recaudado
11111001	Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbana	10,845.24
11111002	Impuesto sobre Bienes rurales	21,382.60
1111101	Impuesto Personal	1,616.50
1111204	Empacadora y Agroexportadora	3,286.29
111131303	Tiendas (pulperia Pequeña)	460.00
1111314	Alquiler y alquiler de Helicópteros	50.00
1111323	Venta de productos, farmacia	1,400.00

venta de quesos y derivados	50,00
venta de queso y derivados	150,00
335 compra y venta de frutas	360,00
417 Costos de Reparo de Agua Potable	600,00
423 talleres de servicios	350,00
437 Distribuidores	6,658.19
60506 Extracción de Abalos para leña	120,00
801 Agua Potable	6,980.29
80401 Trámite de Nro. Habitacional	1,280,00
80402 Trámite de Aseo Comercial	920,00
905 Conexión y reconexión de agua potable	600,00
938 mantenimiento SURE	2,000,00
90105 Autorización de matrimonio	600,00
903 Constatación y verificaciones	2,650,00
904 Autorización y rúbrica	1,020,00
90403 Autorizaciones libros contables	214,00
90404 Costos de Venta	90,00
90701 Matrícula y fono. de fono	200,00
912 matrícula de fono de fono	1,000,00
91403 Rotulos pintados en pared	150,00
917 Servicios de Planos aluminados	600,00
918 Permiso de Construcción y demolición	990,00
91804 Construcción de puentes y puentes	400,00
91901 mediciones y medición de terreno	200,00
921 Permiso de Operación de Negocio	450,00
92103 P/O de Lluvia Culpeque pequeño	100,00
92106 P/O de Lluvia	100,00
92110 P/O Porqueriza y otros animales	300,00
92113 P/O Expendio agua potable	200,00
92115 P/O talleres de servicios	100,00
92127 P/O de Bellas	200,00
92130 P/O Productos Agropecuarios	900,00
92159 P/O Hospitales Clínicos Policlínicos	300,00
92174 P/O compra y venta de cerdos	500,00
92170 P/O Venta Quesos y derivados	150,00
933 Construcción Muro de Reten	40,00



11212002 multa Presentación Declaración jurada	425.43
11212004 " por operar negocio sin permiso	1,500.00
11212101 Recargo por Impuestos Municipales	255.56
11212102 Recargo por Servicios Municipales	106.22
11212201 Recargo por cobro Bienes Inmuebles	34,118.36
11212202 " Impuesto personal	2,045.25
11212204 " impuesto a Establecimientos comerciales	2,380.00
11212205 Recup. Impuesto Establecimiento de servicios	1,720.00
11212209 Recup. perm. y licencias de explotación	1,304.30
11212301 Recup. por agua	13,840.00
11212304 " Trámite de aseo	60.00
11212601 Autos por Impuestos	1,289.94
11212602 por tasas por Impuestos	637.34
11212701 Permisos por pronto pago	- 3,725.06
11212702 " por edad	- 4,577.37
total recaudado febrero 2019	121,940.08

Informe de Gastos febrero 2019

Descripción	monto
compras (insumos agrícolas, tener impuestos)	\$ps. 12,018.75
combustible	26,856.00
Caja Chica	24,000.00
Bonos ayudas sociales (educación tercera edad)	
medicinas y otros	33,950.00
personales	18,500.00
mantenimiento	9,450.00
SAR	6,437.00

total gastos febrero 2019 \$p. 131,212.25

7 Plan de Gobierno municipal, Periodo 2018-2022 Municipio de Apizaco, Departamento de Oaxaca. 1.- El señor alcalde municipal Mario Rodolfo Palencia Lleras, presentó ante la Corporación el Documento Plan de Gobierno municipal periodo 2018-2022 del municipio de Apizaco, al cual




 El día lunes, contiene datos, Generales del municipio la fecha de fundación sus habitantes su división política su extensión territorial sus aldeas y caseríos, las personas: Manu Rodolfo Páez, Jefe de la Corporación municipal, Instituciones de Estado ONES presentes en el municipio y el país Empleo municipal, Organizaciones del municipio y vecinos del municipio. Presentación, Borrador de minuta, El presente plan de Gobierno está fundamentado en lo siguiente: 1- La Organización del municipio 2- modernizar la municipalidad 3- seguir ordenando el Catálogo municipal 4- fortalecer el desarrollo social Urbano y Rural. 5- Desarrollo Económico 6 Infraestructura contiene los Proyectos promovidos en el Plan de Desarrollo municipal 7- medio Ambiente 8 Salud 9- Educación 10- Vivienda 11- Seguridad Ciudadana 12- La Vulnerabilidad del municipio 13- como Gobierno me comprometo con ustedes. Los Distinguidos a desarrollar nuestro municipio con seguridad y transparencia, por que merecemos esto y mucho más. 2- Edmundo Luazo es un documento completo para lo lleve a la práctica y se realice todo. 3- La Corporación por mayoría simple están de acuerdo con el documento Plan de Gobierno municipal periodo 2018-2022 del municipio. Fátima Depoza, Jefe de la Corporación municipal, Informe al señor Alcalde municipal Informe a la Corporación lo siguiente: 1- En el proyecto de las lagunas dentro de la zona se está apoyando con retroscabados para instalación de

tuberías, se trajeron 100 tubos para el trabajo que se está realizando de abastecimiento de agua para riego 2- se está trabajando en el pueblo donde se hará la cancha de fútbol para los jóvenes del pefon, se va a separar la calle de acceso a la cancha. 3- hay que mejorar lo del mercado municipal y darle vuelta de desarrollo con la septimo legislatura ya que en la sesión anterior ella iba a exponer sobre lo que es el cementerio municipal no le escuchamos le faltamos el respeto. En relación a mercado acceder a un crédito para esto y de acuerdo a estudio técnico y darle vuelta. 4- sobre el préstamo de terreno de agua y alcantarillado, la Jefe alcaldesa está trabajando mancomunadamente en un Plan maestro de desarrollo expresamos que podamos desarrollarnos, el cementerio es una prioridad hay que mejorarlo. 5- Edmundo Luazo El mercado es una necesidad el cementerio hay que mejorarlo, la parte reservada para los niños y jóvenes hay cerrar calles para hacer deporte y juegos tradicionales. promoción deportiva de la publicidad a lo que hace la municipalidad 6- dentro alcalde. en lo del mercado hay que sacar un listado de personas que quieren vender y preguntar si están despiertas para hacer la inversión 7- Francisco Plata: este es un tema importante hay que buscar al interesado y que le vamos a ofrecer para que se pueda realizar el mercado. Informe sobre reunión en la alcaldía de tener varios temas de desarrollo como el agua potable, la escuela, la cancha de fútbol, la fuente de agua potable no tiene acercamiento con la gente están muy lejos a lo de agua la comunidad va a conformar una comisión de agua y exponer y que



Como hacer este proximo 31/03/2019 el tema
agua si no hay respuesta llegar hasta la
corporación entonces desmólo se han hecho
estudios de tomar decisiones, los patronatos
son para trabajar de ello depende el desa-
rrollo entonces eventos a trabajar por la
comunidad de futbol de conformo el comité de
Deportes. 8- Señor alcalde en relación a lo del mer-
cado, hay que tener algo concreto. 9- Carlos Nuevo
yo entendi de ir a comenzar con una feria. 10
Manuel Pineda lo primero es una encuesta socio-
economica por persona de las que van a acceder al
mercado la gente va a comprar a Comayagua y
los Paz. hay que ofrecer a la gente comercio
los fondos del fiducio no estamos acortum-
brado, hacer gestión con la feria de Tempisque la
feria de demora. En el Plan de gobierno hay
que agregar una biblioteca virtual y conformar
el consejo de desarrollo. 9- Quiero Donato Villanue-
va con lo del mercado hay que formar comu-
nidad que invite las personas que se dedican a las
ventas y hacer la encuesta luego convocarlas
y explicables para a paso como se va ha de-
sarrollar el proyecto y tener acciones técnicas
en higiene. 10- Señor alcalde para lo del
mercado lo primero debe haber gente que
quiero vender sus productos. 11- Omar no
hemos definido nada siempre ponemos la
corriente antes que los buses debemos quitar
el paternalismo definir lo que queremos, la
ley de la economía es clara en el merca-
do los precios son bajos. 12- Francisco Dita
no pensar solo en la gente del pueblo atraer
gente de otros lados promocionar. 13- Wil-
franco hay que convocar a la gente que
se dedica a vender. 14- Señor alcalde de



de puede comenzar formando la comu-
nidad de las listas de las personas que quieren
vender en el mercado. 15- Edmundo luego lo de-
monda lo define la comunidad. la dimensión del
mercado lo define el pueblo luego bien los buses
los restaurantes, crear un espacio para organizar
para vender e ir cuando sea cultura. 16- Señor
alcalde sobre el agua potable hay que reunir con
los que manejan el agua y ver como se mejora
esto, hay que convocar a Salvador García
garantizar que todos tengan agua. 17- Omar
después en cierta reunión fueron inspectores con
Simón Flores, Juan Ángel, Lolita y Antonio
luego esto ya lo voy a ver, denuncio que el
paro del agua hacia el dolor de detener donde
los manantiales. hay que regularizar el agua es
un derecho que les administran particularmente
bajo la tutela de la municipalidad de despojar
mucho al agua. 18- Edmundo luego el presidente
del patronato de la colonia Castillo pedio una
concesión ellos sacan 14 pulgadas al río la ad-
ministración es para, pero no para consu-
mo humano, había que hacer un tanque para
este sector y que la municipalidad regule auto-
ridades, hablo sobre el mal de chaga hay más
de 200 casos en Ayutzingo. 15- Wil sobre lo del
mal de chaga se le hizo la fumigación. 16- Señor
alcalde informo a la corporación que el preta-
dor de agua de la Sierra de Monticillo ya de con-
trato al gerente general, al gerente técnico de
supor se tiene que mejorar la dotación de agua
en relación al tema de la línea de conducción de
dejaron cosas que no funcionan bien, son in-
genieros ponerlos los que se contractaron
los ingenieros audito remiendo el tanque
y no entra agua, como nosotros quisiéramos -





informo que en la planta de tratamiento
requieren las decenas que se pautan de
agua a través de la planta de tratamiento de aguas
proteger 17 Wilfredo Cardona denuncia que los
bompe cargar no son seguros cualquiera los de-
tapa y lo hacen sin medidas de higiene 18- Señal
alcaldía para iniciar el proyecto de administración
de tiene que pagar mínimamente por mes por
servicio Lps. Lps. 120,00 yo he dicho Lps. 100,00
ya ha pagar cuando tenga agua, hay propuesta
que las municipalidades beneficiadas puedan
pagar para iniciar esto ha sido por lo menos en
3 meses hay que llegar acuerdos pero vamos a re-
suar la meta por lo menos Lps 150,000.00
que hay que pagar, no en el momento va a venir
el proyecto de esta demanda, se tiene que liquidar
y en el próximo año tienen las redes de distribu-
ción lo quite de la llamada 20 Polos Linares infor-
mo que en los pozos de habían hecho reparaciones
y que están habían quedado mal. preguntar en
reunión de junta de habla que le van a dar Lps.
100,000.00 en aporte para empleados para esto ten-
dramos que dar 2000000 usuarios 21- Señal
alcaldía le pasamos de mejora la captación de agua
nuestra posición que entienda el proyecto funcio-
nable. lo están haciendo cuenta para que se
pague el agua. 22- Wil Cardona playitas ya tie-
nen contados de no ha cobrar 6 metros cubios
por familia 23- Omar Carreón no son 6 metros
cubios son 20 metros cubios al mes la medida
estándar es de 30 metros cubios se dijo en 20
por si sube o baja la presión, no se como la
junta hacen los pagos están cobrando Lps.
140,00 y se queda en Lps 120,00 por mes
con el aumento de los Lps 100,000 que venga
la notificación con los usuarios probable-



mente sea mas 24 Polos Linares el tanque.
debe estar lleno en su totalidad ya que si
puedo asumenar. 25- Señal alcalde de los tanques
no están llenos esta funcionando mal el proyecto
y no está aumentando el volumen de agua que antes
venia 26- Omar Carreón en este punto de la falla es
técnico los filtros no son capaces de potabilizar
27- Señal alcalde hay que esperar que la parte técnica
de empase. en la apertura de cuentas hay regis-
trados 3 firmas la del presidente el alcalde
en funciones y el gerente. lo se se está trabaja-
do bien 28- Edmundo Lugo hay que universalizar
lo reuniones son publicadas a nivel regional y
hacer lo que corresponde, viene un equipo de la SAG
de algo se puede apoyar con lo del filtro 29- (ya) li-
nos alcalde ya se compra la tubería y accio-
nos la está esta lista para trabajar, lo va ha
instalar meter en el nuevo campo de fútbol y
de esta elaborando un diseño de parque, lo van
las responsables de los trabajos, el campo de fú-
bol Carlos Nuevo Esperanza están haciendo obra
ya se no comienza lo alcalde lo corresponde lo
banos públicos luego lo sigue con el alumbrado
y engranillado informo que la municipalidad
está apoyando evento cultural lanzamiento
de libro "El Divisadero" es una obra del señor José
Fragel Muñoz Doria un aporte a nuestra cultura
como alcalde de la ciudad se va a comprar un lote
para darlo a los centros educativos de esta
forma incentivar a los alumnos 30- Manuel
Fernando hay que incorporar en el Plan
de Gobierno la reposición de fuentes y
más fuentes en favor esta actividad. 31-
Señal alcalde sobre esto hay un Plan de IG.
32- Luis Plinio Villanueva hay que conformar
Comité de vigilancia para no se destruya lo





se tiene 33. Edmundo Juazo el acto de
remanza en parte de ejercicio de empo-
dramiento en las comunidades. 34. moles
mundo pido a la corporación moquitos el
dido de pudio de riqueza del cual se pudio
de lectura de título en el INA. 35. Edmundo
Juazo el pudio del salero con 2 manzanas
pueden ser para cementerio o parque memorial
hay que ir ordenando. 36. El Comité de Unión
de límites dio la siguiente información 1-
Edmundo Juazo hace gestiones para la pro-
tección de documentos e (Omar Edgely) celebra
el día del municipio. 8. correspondencia Publi-
da: la deceptación de cuentas de la correspon-
dencia recibida 1- Dirección Internacional de
Folklor Latinoamericano A.C. CAIFL-A2016
01291734563968 Lic. Mario Rodolfo Palencia
Dialdo municipal de Antequera, Comayagua, Cor-
dador de Proyección folklórica municipal An-
tequero, Honduras Carta de invitación. La asocia-
ción Internacional de folklor Latinoamericano
A.C. se complace en invitar a usted y al
grupo de proyección folklórica "Antequera" de
su querido país Honduras, para que asista
al festival internacional de folklor Latinoa-
mericano México 2019 que se llevará a cabo
del 23 al 30 de abril de 2019 en el Estado de
Quintana Roo México. Su llegada deberá ser
el día 21 de abril y su salida el 1 de mayo 2019
a la ciudad de Querétaro en el aeropuerto de
la ciudad de México, hay buses que lo transla-
den directo a esta ciudad. Es de suma impor-
tancia que antes del 15 de febrero envíen foto-
grafías de sus pasaportes para poder
realizar los trámites necesarios en nuestro
festival. Se aceptan nuestra invitación le



uego le pido enviar a la brevedad el listado de las
condiciones establecidas con el festival para poder
integrarlo a la organización del festival así como
el poder promocionar su agrupación en tiempo y
forma. La organización del festival en México
se compromete a dar hospedaje, alimentación
y transporte interno de acuerdo a las condiciones
del festival. Es de suma importancia que su agru-
pación pueda estar en nuestro festival para que su
experiencia le sea valiosa a nuestro evento interna-
cional. Quedo de usted atentamente PROF. Mo-
derador y Proyección folklórica municipal y maestra Antequera
Antequera de mayo de 2019 Lic. Mario Ro-
dolfo Palencia y miembros de la corporación munici-
pal su oficina, Antequera, Honduras: inicio de parte del em-
pleado del grupo de proyección folklórica munici-
pal Antequera, el más cordial y afectuoso saludo
y a la vez las más altas consideraciones en sus acti-
vidades diarias. Para poner en contacto con nuestro
grupo de proyección: muchos millos se necesitan, pre-
parar y proyectar muchas raíces, tradiciones y costum-
bres a través de nuestro folklor con el fin de despertar
en la población hondureña y extranjera el interés por
conocer a través de sus presentaciones nuestro cultu-
ra cuando una sólida agrupación de jóvenes y mu-
jeres folklóricas en nuestro país. Para lograr nuestro
objetivo hemos sido invitados a participar en el festi-
val internacional del folklor Latinoamericano México
2019, del 23 de abril hasta el 1 de mayo. Como
es del conocimiento de todos, su excelente gestión a
favor del desarrollo cultural, económico y turístico
de nuestro pueblo, tomamos a bien siempre el apoyo
que brinda a nuestro municipio, como grupo de pro-
yección folklórica municipal que depende y
representa directamente la corporación y nuestro



Pueblo Estamos solicitando a usted un aporte económico de 70,000 lps. para cubrir parte de los viajes aereos y gastos de viaje ya que el mismo está valorado en un monto de 260,000 lps. que incluyen en la compra de pasajes para 20 valientes de nuestro grupo a la misma vez la dotación de un nuevo traje de danza y apoyo para la compra de materiales, pero la confección de la indumentaria, necesaria para llevar a cabo nuestra presentación, ya que son de suma importancia para la digna exposición de nuestro folclor en el exterior. Cabe destacar que como grupo y comité cultural estamos trabajando para agenciar parte de los gastos, también hemos acudido a varios de las instituciones del estado para poder agenciar parte de los boletos, los cuales han tomado a bien apoyarnos. Lo que necesitamos de automotriz su atención y compromiso a la presente, esperando una respuesta positiva de lo antes solicitado. firmo de michelle Valencia coordinadora del GFA/Horiza Huizqueh Karlo maría suazo secretario.

El señor alcalde informo que si han hecho gastos en turismo y cosas prevencionales pero como que para el pueblo no lo han prometido como aliados debemos apoyarlos dependen de nosotros y nos van a representar 2- No se puede estar en contra de las cosas como parte hay a dar mi opinión mi punto de vista cuando se extiende una invitación debe haber un grado de apoyo el pueblo no puede estar gastando en eso que ganamos escuelas tantas cosas que se apuestan y no se ejecutan he decidido mantenerme al margen no estoy de acuerdo en el viaje de el alcalde viajar que si cortie los gastos no lo veo bien que quede escrito no apoyo este tipo de

copie

situación 3- Señor alcalde gracias es lo que se espera que diga usted 4. Edmundo Suazo es una representación cultural donde el pueblo tienen derecho, viajar es cultura es desarrollo la pobreza es historia inevitable apoyar a los muchachos es asegurar la vida del pueblo hace falta la promoción solo decirlo y no lo comprometemos es necesario apoyar, talis es asegurarse han gastado los gastos con 20 personas han hecho esfuerzos actividades que disfruten el viaje en lo personal es importante asegurarse nuestro patrimonio no van a representar ojala queden en primer lugar siempre hay propuestas cuentan con mi apoyo Dios les acompañe cuentan con un amigo 5- Señor alcalde hay gente que quisiera que no vieramos nada. la cantidad que ellos solicitan es insignificante dando pena no apoyarlos hay que apoyar cosas buenas y positivas por lo cual yo cometo la solicitud de los jóvenes ante la corporación para su aprobación. La honorable corporación por mayoría simple acuerda: aprobar la solicitud del Grupo de Proyección folclórica municipal y marica Huizqueh. aporte económico de lps. 70,000 para pasajes y gastos de viaje, y la limitación de la Asociación Internacional de folclor Latinoamericano A.C. para que los jóvenes no puedan representar en el festival Internacional del folclor Latinoamericano México 2019 a realizarse del 22 al 30 de abril 2019 en el Estado de Guanajuato México, y los gastos del viaje del señor alcalde municipal de acuerdo a su cargo. no estando de acuerdo el señor Eliseo Valquez Charoncio, nor Antonio Olesso Vargas. 6- Eliseo Valquez manifiesto que hoy

copie



... personalidades en el municipio 7. Omar Ca-
 el arte es hablar con Dios. 8- Manuel Fer-
 ... como sociedad civil nos congratulamos
 con este grupo de foreros que nos van a represen-
 tar. Apizaco le ha dado a conocer por cosas
 malas ojala el alcalde pueda hablar con
 el alcalde de su lugar y de establecer una
 hermandad. Vale la pena apoyar a los foreros
 mi hijo tiene el don de la pintura hay promo-
 ver el arte, por lo menos una vez al mes este
 la mañanba en el parque promover el folklor
 cuenten con mis oraciones 9- Noe Dierro si tanto
 quieren la cultura porque no compran equipo para
 conjunto. 3- Solicitudes Apizaco, Comapaquero 08
 de febrero de 2019 Sr. Corporación municipal, Les
 saluda muy respetuosamente y les dice autos en su
 funciones. Lo pido es para solicitarle a usted
 un permiso para circular como transporte publico
 de una moto taxi en el municipio de Apizaco ya
 que hay un forero con dudas de superacion y es
 un medio de trabajo para sustento de mi familia
 Resuando uno representa positura de Urdiz atte,
 firma de Miguel Eduardo Pluacado Lopez con
 identidad 0302-1992-00293. esta solicitud
 queda pendiente de aprobacion 4- Corporacion
 municipal de Apizaco Informe año 2018
 Presentado por la Comision de Salud, Responsa-
 bles por los reportes for del Condono Publico y
 Dolores Victoria Linares En el presente Informe
 damos a conocer las diferentes actividades realiza-
 das durante el año 2018 como las consultas
 y vacunaciones en los dos diferentes unidades
 de salud pertenecientes al municipio, agrade-
 cer al alcalde por su valioso apoyo, ya que
 siempre nos apoya con el almuerzo y combus-
 tible, para realizar dichas actividades en



el municipio y aldeas del mismo, alcanzando así
 los siguientes logros. Poblacion meta en vacuna-
 cion contra Influenza esas Playitas: de 9 a 17
 años 12 de 18 a 49 años 120, de 50 a 59 años
 55 mayores de 60 años 131, embarazadas 21, tra-
 bajadoras de la salud 19 total vacunados 358
 personas, likewise de Apizaco de 9 a 17 años
 102 de 18 a 49 años 160 de 50 a 59 años 179
 mayores de 60 años 536, embarazadas 69 tra-
 bajadoras de la salud 15 total vacunados 1061
 personas, realizando un total de consultas en esas
 de Playitas de 3771 y en el de Apizaco 7 612
 consultas. Cabe resaltar que hay otras actividades
 que se realizan y que las mencionamos a continua-
 cion como las vacunaciones a niños menores de 5 años
 consultas a embarazadas, atencion en adolescentes,
 otología Vaginitis, servicio odontológico, Planifica-
 cion familiar, control de hipertension etc. Agradecer de ma-
 nera institucional al Sr. alcalde Mario Palencia
 Lirio y la corporacion municipal por el apoyo tri-
 dado durante el año pasado y falta mas por hacer
 como hacer andar el laboratorio del excom de Apizaco
 que. 5- Se omite la solicitud presentada por la
 señora Isabel Olvera Viquez, esta dirigida a
 moises Oavid Mendoza Leticia debe dirigirla
 a la corporacion municipal referente a permisos
 de venta de frutas y verduras a cambio de la comen-
 sa. 6- El Departamento de contabilidad y
 Presupuesto presentaron ante la corporacion
 municipal las siguientes ampliaciones al
 presupuesto de ingresos y egresos año 2019
 primer trimestre de detallan a continuacion
 1. asignacion ampliarse cuenta de Ingresos y
 Egresos y corresponde a la transferencia del
 mes de noviembre año 2018 pagado en el
 mes de enero año 2019. en detalle.





Ampliación cuenta de ingresos:

Descripción	Saldo
Transferencia de Noviembre 2018 pagado en enero 2019	
18.11.01.01.01.11-001-01 15% para funcionamiento	168,289.38
22.11.01.01.01.11-001-01 85% inversión	953,639.79
total Ingresos	1,121,929.17
Ampliación cuenta de Egresos	
35% Programa vida mejor	
11.01.00.00.01.000.55110-11-001-01 Subsidio a la admon central Educación	112,192.92
1102.00.00.01.000.55110-11-001-01 Subsidio a la admon central Salud	112,192.92
1102.00.00.01.000.47210-11-001-01 mantenimiento red distri- bución de agua Potable	112,192.92
total	336,578.75
5% mujer	
1105.00.00.01.000.54200-11-001-01 Programa prevención de violen- cia contra la mujer	56,096.46
total	56,096.46
16% todo por la Paz	
1202.00.00.01.000.54200-11-001-01 mantenimiento de espacios y Parque de recreación	89,754.33
total	89,754.33
08% Pro Honduras	
1202.00.00.01.000.23400-11-001-01 apoyo activ. agrícolas y apoyo a micro empresas	89,754.33
total	89,754.33
30% Administración	
03.00.00.00.01.000.11750-11-001-01 contribuciones para desarrollo local	50,000.00
03.00.00.00.01.000.16100-11-001-01 Beneficio Rectorías	20,000.00
03.00.00.00.01.000.12200-11-001-01 formalización	60,000.00
03.00.00.00.01.000.21110-11-001-01 suministro de energía Eléctrica	40,000.00
03.00.00.00.01.000.21420-11-001-01 Teléfono fijo	76,578.75
03.00.00.00.01.000.23200-11-001-01 Mantenimiento y Rep. de Equipo	



medio de transporte	50,000.00	296
03.00.00.00.01.000.25600-11-001-01 Publicidad Propaganda	80,000.00	
03.00.00.00.01.000.35610-11-001-01 Gasolina	20,000.00	
03.00.00.00.01.000.35620-11-001-01 Diesel	20,000.00	
total	336,578.75	
1% T. S. C.		
1401.00.00.01.000.54200-11-001-01 cuota T. S. C.	11,219.29	
total	11,219.29	
10% Infraestructura		
1501.00.01.000.023400-11-001-01 Separación de calles barrio Los Angeles	112,192.92	
total	112,192.92	
Gran total	1,121,929.17	
2. Aprobación a ampliarse cuenta de Ingresos y Egresos que corresponde a la transferencia del mes de diciembre año 2018, pagado en el mes de enero 2019. de detalles a continuación.		
Ampliación cuenta de Ingresos:		
Descripción	Saldo	
Transferencia de diciembre 2018 paga- da en el mes de enero 2019		
18.11.01.01.01.11-001-01 15% para funcionamiento	168,289.37	
22.11.01.01.01.11-001-01 85% para inversión	953,639.76	
total de Ingresos	1,121,929.17	
Ampliación cuenta de Egresos		
37% Programa Vida Mejor		
1103.00.00.00.000.23400-11-001-01 Proyecto local de viviendas populares, techos puros y pisos	415,113.78	
total	415,113.78	
5% mujer		
1105.00.00.00.000.54200-11-001-01 Programa de prevención de Violencia contra la mujer	56,096.46	
total	56,096.46	
18% todo por la Paz		
1201.00.00.00.000.54200-11-001-01 Subsidio cultural a fin finés de lucro	201,947.24	
total	201,947.24	



10% Pto. Honduras			
03020000010005420011-001-01	Apoyo a actividades agrícolas y apoyo a microempresas		112,192.91
	total		112,192.91
15% Administración propia			
03000000010001220011-001-01	Personales		50,000.00
03000000010002320011-001-01	Mant y Rep. de Equipo y medio		
03000000010002560011-001-01	Transporte		20,000.00
03000000010002560011-001-01	Publicidad y Propaganda		38,289.37
03000000010003561011-001-01	Materiales		30,000.00
03000000010003562011-001-01	Otros		30,000.00
	total		168,289.37
1% T. S. E.			
14010000010005420011-001-01	Cuota T.S.E.		11,219.29
	total		11,219.29
10% Infraestructura			
1590020020002340011-001-01	Reparación Colles Basso con- lección		157,070.08
	total		157,070.08
	total Egresos		1,121,929.13

La honorable Corporación municipal aprueba las ampliaciones al presupuesto de Ingresos y Egresos año 2019. 9- Dominio Pleno lo solicita la cuenta de las solicitudes de Dominio Pleno

1- Informe de marea presentado por el departamento de catastro de la propiedad del señor: Per Antonio zarala Maldonado queda pendiente falta autorización. 2- Informe de marea presentado por el departamento de catastro de la propiedad del señor Juan Francisco Pacheco Benitez quien solicita transcripción de su Dominio Pleno otorgado por la municipalidad de Antiguas cuenta en acta N° 49 celebrado el quince de marzo del año dos mil en folios 275 y 276. medido conforme al plano sistema SULE al Norte mide del punto 5 al 6-1.17 metros

293

colinda con Victor portillo linares al sur: mide de el punto 9 al 10- 10.12 metros del 10 al 1- 4.68 metros colinda con calle de por medio con modesto linares y elvira linares matinez al Este: mide del punto 6 al 7- 10.81 metros del 7 al 8- 13.70 metros del 8 al 9- 13.92 metros colinda con fulcan moya marcia, al Oeste: mide del punto 1 al 2- 14.27 metros, del 2 al 3- 21.07 metros del 3 al 4- 5.26 metros colinda con montana linares maldonado. del punto 4 al 5- 3.28 metros colinda con Victor portillo linares, haciendo un area total de 407.39 metros cuadrados. La honorable corporacion municipal autoriza la transcripción del Dominio Pleno del señor Juan Francisco Pacheco Benitez al nuevo formato de identidad 0302-1958-00052, mayor de edad hondureño de este vecindario. 3- Informe de marea presentado, por el departamento de catastro de la propiedad de la señora: Elba maria cordona cona mayor de edad, soltera, maestra de Educacion primaria, hondureña con identidad # 0302-1979-00277 de este vecindario propiedad ubicada en el barrio Concepción cuenta de las siguientes medidas y colindancias al norte: mide del punto 2 al 3- 7.16 metros colinda con Elvira linares Vaquez, del punto 4 al 5- 14.13 metros colinda con Alva Herminy linares fernandez al sur: mide del punto 6 al 7- 20.93 metros colinda con Alvaro guentuna Rodriguez linares del punto 7 al 1- 0.65 metros colinda con Juan Francisco linares Padilla al Este mide del punto 5 al 6- 12.37 metros colinda con calle de por medio con fernanda Alvarado Alvarado linares linares Alvarado, marcy linares Alvarado al Oeste mide del punto 1 al 2- 11.72 metros colinda con Juan Francisco linares Padilla del punto 3 al 4- 0.59 metros colinda con Elvira linares Vaquez, haciendo un area total de 260.52 metros cuadrados, debiendo pagar



Por Dominio Pleno lo, controlado de Lps. 4,298,58
 Equivalo mil doscientos noventa y ocho liras pesas
 con 58/100 es el equivalente del 10% valor
 catastral de la zona. La Honorable corporación
 municipal acuerdo aprobar el Dominio Pleno
 a favor de la señora: Elba María Cardona
 Reina de generales ya convalida y lo lo certifique
 cuando lo solicite. 4- Informe de mensura de
 la propiedad del señor: Omar Antonio Valverde
 Bonilla, mayor de edad, soltero, maestro de edu-
 cación primaria, Hondureño con identidad # 0302-
 1981-00255 propiedad ubicada en el barrio Los
 Angeles consta de las siguientes medidas y colin-
 daciones al norte mide 1 del punto 1 al 2 - 8,38 metros
 colinda con calle de por medio con Oscar Enrique Flo-
 res y Luis Javier Sanchez al sur mide del punto
 4 al 5 - 5,98 metros colinda con Antonio Valverde por
 otro rumbo mide del punto 7 al 8 - 1,26 metros colin-
 da con Luis Morales Lucena del punto 5 al 6 -
 0,25 metros colinda con Antonio Valverde al
 Este: mide del punto 2 al 3 - 26,36 metros colin-
 da con Gustavo Rivera Hernandez, del 3 al 4 -
 1,37 metros colinda con María Inez Latorre
 Padilla al Oeste: mide del punto 6 al 7 - 12,21
 metros del 8 al 11 - 16,25 metros colinda con
 Luis Morales Lucena, haciendo un área to-
 tal de 220,25 metros cuadrados debiendo
 pagar el integro el valor del 10% cata-
 stral de la zona es igual a Lps. 3634,12
 La Honorable corporación municipal acuerdo
 aprobar el Dominio Pleno a favor del señor
 Omar Antonio Valverde Bonilla de generales ya
 convalida y que lo lo certifique cuando
 lo solicite la facultad al señor alcalde por
 poner la respectiva firma en la Escritura
 5- se dio lectura a la siguiente nota so-



litud de Puntarenas. Alcalde municipal de Pun-
 tarenas. Sr. Mario Rodolfo Valencia de la Cruz
 alcalde municipal y su corporación. Presente. Sr.
 alcalde municipal, yo Walter Antonio Hernandez
 Lopez, mayor de edad, soltero comerciante con domi-
 cilio en este municipio con identidad # 0302-1991-
 00032 por medio de la presente hago llegar ante usted
 y su corporación municipal esta solicitud para
 que mediante sus oficios me sea otorgado un por-
 tanto de apoyo a la microempresa que estoy gestion-
 ando para la expansión de negocios en lo
 cual pretendo brindar servicios de papelería y utili-
 rias ya que en este barrio Los Angeles no hay nego-
 cio similar y manejo una buena cantidad de
 clientes. y dar dichos servicios dentro la cordina-
 da de \$ 25,000,00 comprometiendome a pagar la tota-
 lidad en el periodo que usted estipule según la
 política que manejen. por su atenta y grata
 firma de Walter Antonio Hernandez Lopez con
 identidad # 0302-1991-00032. Sobre esta solicitud
 que le aboque a secretaría municipal 10 días
 no de desatado 11 días no habiendo más de que tra-
 tar de levantar la sesión a las 3:40 p.m.

1 legido

4 legidos

7 legidos

M. J. V. Valencia

2 legidos

5 legidos

8 legidos

M. J. V. Valencia

3 legidos

6 legidos

Una alcade

Romulo P.H.



296



[Handwritten signature]

Secretaría municipal



Acta # 9-2019

Sección Ordinaria celebrada, por la Honorable Corporación, municipal de Aputéque departamento de Campeche el día Lunes ocho de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 9:30 a.m. Preside la Sección el señor alcalde municipal Mario Rodolfo Palencio Lleras con la asistencia de los regidores en su orden del primero al octavo: Roberto Omar Coates Galindo, Eliseo Vazquez Chonoria Noris Melissa Calix Ventura, Jose Vel Cordona Rodriguez, Francisco Saita, Dolores Victoria Rivera Padilla, Noe Antonio Slesso Vargas, Leoberto Edmundo Slezso Aguilar, la Vice Alcalde municipal Dania Maribel Slezso Cortillo El Comisionado de los derechos Humanos señores Luis Slezso Villanueva, La Comisión Ciudadano de Transparencia señores: Natividad de Jesus Slesso, Manuel de Jesus Slezso.